



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA DE GUARDERÍA 24/7 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUADALAJARA, JALISCO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:15 horas del día 29 veintinueve de Noviembre del 2022 dos mil veintidós, llevada a cabo de manera presencial en la Sala de Juntas del programa Inclusión, calle 5 de Febrero #249 esquina con Analco, Col. Las Conchas, se reunieron el Lic. Alberto David Camacho Espinoza, representante designado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad; la Mtra. Giovanna Vidal Cedano representante designada por la Tesorería Municipal; la Lic. Laura Patricia Corona Jiménez representante designada por la Dirección de Programas Sociales Municipales; el Mtro. León Delgadillo Rosas representante designado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara; la Segunda Oficial Jacqueline Trejo De Alba representante designada por la Coordinación Municipal de Protección Civil Y Bomberos de Guadalajara; la Lic. Claudia Paola Pérez Higareda y el Sub. Oficial Miguel Castellanos Camacho representantes designados por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara y la Lic. Dayra Rangel Padilla representante designada del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara para efecto de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del programa de Guardería 24/7 del Gobierno de Guadalajara, Jalisco, (en adelante el "Consejo") en consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Informe de avances y actividades.
5. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En el desarrollo del primer punto del Orden del Día, toma el uso de la voz el Lic. Alberto David Camacho Espinoza, representante designado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, agradeciendo por su asistencia y puntualidad.

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación ejercicio 2022 del programa "Guardería 24/7" (en adelante las "Reglas"), se declara la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión por estar presentes en la reunión el Lic. Alberto David Camacho Espinoza representante designado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad; la Mtra. Giovanna Vidal Cedano representante designada por la Tesorería Municipal; la Lic. Laura Patricia Corona Jiménez representante designada por la Dirección de Programas Sociales Municipales; el Mtro. León Delgadillo Rosas representante designado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara; la Segunda Oficial Jacqueline Trejo De Alba representante designada por la Coordinación Municipal de Protección Civil Y Bomberos de





Guadalajara; la Lic. Claudia Paola Pérez Higareda y el Sub. Oficial Miguel Castellanos Camacho representantes designados por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara y la Lic. Dayra Rangel Padilla representante designada por el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara

APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Considerando la presencia de 7 de los 7 integrantes del comité, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para su celebración de la presente sesión.

3.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Informe de avances y actividades.
5. Presentación y en su caso aprobación del padrón de beneficiarios.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes la Orden del día propuesta.

4.- INFORME DE AVANCES Y ACTIVIDADES.

En el desarrollo del cuarto punto del Orden del Día, se describen las actividades que se han llevado a cabo en la guardería 24/7 durante las últimas semanas, como lo son: Protección Civil y Bomberos, Dirección de Vinculación prevención y atención a víctimas, Secretaría de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, Inmujeres, además de capacitaciones al personal de la Guardería por parte de la Dirección de Apoyo a la niñez de Guadalajara.

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS.

En cumplimiento con el quinto punto de la orden del día, la Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña expone a los presentes la cantidad de solicitudes que ingresarán a la Guardería 24/7 propuestas para aprobación en esta sesión. Mismas que fueron validadas y revisadas según lo dispuesto en las Reglas de Operación 2022 del programa Guardería 24/7, por la Unidad de Verificación y Comprobación de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

Estancia	Nuevas personas beneficiarias	Bajas
Guardería 24/7	5	1

APROBACIÓN UNÁNIME DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con lo anteriormente expuesto, se procede a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes el ingreso a 5 (cinco) beneficiarios y beneficiarias.










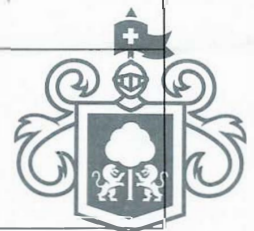
6.- ASUNTOS VARIOS.

Se trata el tema del cambio de ubicación que se hizo de la Guardería 24/7 hacia el Inmueble Ubicado en Hacienda Bella Vista #3122 conocido como Río verde quedando ésta como su ubicación actual, también diversos temas de seguridad que se han presentado en las estancias como robos y actos vandálicos que se han tenido, al igual, se habla sobre los preparativos para las fiestas decembrinas como son las posadas.

7.- CLAUSURA.

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del consejo aprueban la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del programa "Guardería 24/7" siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 29 veintinueve de noviembre del 2022 dos mil veintidós, por lo que se levantó para constancia la presenta acta.

<p>Lic. Alberto David Camacho Espinoza Representante designado por la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.</p>	
<p>Mtra. Giovanna Vidal Cedano Representante designada por la Tesorería Municipal.</p>	
<p>Lic. Laura Patricia Corona Jiménez Representante designado por la Dirección de Programas Sociales Municipales.</p>	
<p>Mtro. León Delgadillo Rosas Representante designada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.</p>	
<p>Segunda Oficial Jacqueline Trejo De Alba Representante designado por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Guadalajara.</p>	
<p>Lic. Claudia Paola Pérez Higareda Sub. Oficial Miguel Castellanos Camacho Representantes designados por la Comisaría de la Policía de Guadalajara.</p>	
<p>Lic. Dayra Rangel Padilla Representante designada del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas,</p>	





**Combate a la
Desigualdad**

Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara.	
--	--



Gobierno de
Guadalajara

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460
Guadalajara, Jalisco, México
33 3669 1300 ext. 1542

Esta página forma parte integral del acta de la segunda sesión ordinaria del año 2022 del Consejo Directivo del programa de combate a la desigualdad, celebrada el día 29 de Noviembre del 2022.

